

AVISO**OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR APPLUS SERVICES, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo APPLUS SERVICES, S.A., comunica lo siguiente:

“Applus+, uno de los líderes globales en el sector de inspección, ensayos y certificación, se complace en anunciar que ha cerrado la venta del negocio de ensayos no destructivos e inspección de activos en Estados Unidos a Ten Oaks Group, un grupo de inversión familiar con sede en ese país. Esta desinversión fue anunciada previamente el 30 de marzo de este año, sujeta a las condiciones habituales, que ahora ya se han cumplido.

El negocio generó una facturación de 101,8 millones de euros en 2022 con pérdidas operativas, en condiciones desafiantes de un mercado local que resulta altamente competitivo en los últimos años. Tras esta transacción, se espera que el margen del Grupo para 2023 aumente en más de 60 puntos básicos, en comparación con el margen reportado el año pasado y antes de la depreciación acelerada de la División IDIADA. Applus+ está llevando a cabo con éxito su estrategia para fortalecer la calidad de su portfolio de servicios.

En los últimos seis meses, Applus+ ha anunciado tres desinversiones en operaciones no esenciales, con una facturación vendida en 2022 de más de 150 millones de euros. Además, desde que se anunció el Plan Estratégico en noviembre de 2021, Applus+ ha realizado nueve adquisiciones y ha comprado el 20% que aún no poseía de la participación minoritaria restante del negocio de inspección técnica de vehículos en Galicia. En total, hasta ahora, se han invertido más de 140 millones de euros en áreas estratégicas de la cartera que mejoran la oferta de servicios hacia negocios más sostenibles, de mayor crecimiento y con mejores márgenes.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de junio de 2023

AVISO**INFORMACION PRIVILEGIADA COMUNICADA POR GRIFOLS, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 226 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo GRIFOLS, S.A., comunica lo siguiente:

“Grifols, como mayor accionista de Shanghai RAAS ("SR") ha notificado a esta última que está planificando cambios importantes que implicarán modificaciones en la estructura accionarial de SR. A la fecha de hoy, la posible operación corporativa está en fase de planificación y existen aún incertezas entorno a la misma. En el supuesto de que la transacción llegue a buen fin, Grifols recibirá la cantidad de \$1.5 bn y seguirá siendo accionista significativo de SR. La compañía informará de los desarrollos posteriores de la misma cumpliendo con la normativa legal.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de junio de 2023

AVISO

OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR LABORATORIO REIG JOFRE, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo LABORATORIO REIG JOFRE, S.A., comunica lo siguiente:

- “Con fecha miércoles 14 de junio de 2023 inician la cotización un millón doscientas trece mil trescientas veintiocho (1.213.328) nuevas acciones resultantes de la conversión de los derechos de asignación gratuita de aquellos accionistas que optaron por el canje de derechos por acciones nuevas dentro de la operación de dividendo flexible (scrip dividend).
- A partir de dicha fecha, el capital social de Reig Jofre quedará establecido en treinta y nueve millones ochocientos diecisiete mil novecientos setenta y dos euros con cincuenta céntimos (39.817.972,50 €) representado por setenta y nueve millones seiscientas treinta y cinco mil novecientas cuarenta y cinco (79.635.945) acciones ordinarias, de un valor nominal de cincuenta céntimos de euro (0,50) cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a 79.635.945, ambas inclusive, todas ellas suscritas e íntegramente desembolsadas.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de junio de 2023

AVISO**OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR PROSEGUR CASH, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo PROSEGUR CASH, S.A, comunica lo siguiente:

“En relación con el programa de recompra de acciones, anunciada su aprobación mediante comunicación de información privilegiada de fecha 21 de diciembre de 2021 (número de registro 1.232) y su posterior modificación mediante comunicación de información privilegiada de fecha 26 de octubre de 2022 (número de registro 1.615) (el “Programa”), y de conformidad con lo previsto en los artículos 2.2. y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, PROSEGUR CASH, S.A. (la “Sociedad”) informa sobre las operaciones realizadas al amparo del Programa durante el período transcurrido entre el 7 de junio de 2023 y el 13 de junio de 2023.”

Resumen de las operaciones de compra de acciones propias (ISIN ES0105229001)

Fecha operación	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio (EUR)
07/06/2023	CASH	Compra	XMAD	60.000	0,64000
08/06/2023	CASH	Compra	XMAD	25.686	0,64589
09/06/2023	CASH	Compra	XMAD	21.108	0,64495
12/06/2023	CASH	Compra	XMAD	37.602	0,64426
13/06/2023	CASH	Compra	XMAD	59.523	0,63603

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de junio de 2023

AVISO**OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR REPSOL, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo REPSOL, S.A., comunica lo siguiente:

“En relación con la comunicación de información privilegiada remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 6 de marzo de 2023 (número de registro 1800) relativa al programa de recompra de acciones propias puesto en marcha por la Sociedad, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2022, dentro del punto décimo del orden del día (el “Programa de Recompra”), Repsol comunica que durante el período transcurrido entre el 7 y el 13 de junio de 2023, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:”

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de acciones	Precio (€/acción)
07/06/2023	REP.MC	Compra	XMAD	516.881	13,409
07/06/2023	REP.MC	Compra	CEUX	220.000	13,425
08/06/2023	REP.MC	Compra	XMAD	600.000	13,607
08/06/2023	REP.MC	Compra	CEUX	300.000	13,594
09/06/2023	REP.MC	Compra	XMAD	525.000	13,474
09/06/2023	REP.MC	Compra	CEUX	225.000	13,468
12/06/2023	REP.MC	Compra	XMAD	520.000	13,383
12/06/2023	REP.MC	Compra	CEUX	270.000	13,384
13/06/2023	REP.MC	Compra	XMAD	475.000	13,528
13/06/2023	REP.MC	Compra	CEUX	275.000	13,540

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de junio de 2023

AVISO**OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A., comunica lo siguiente:

“En relación con la comunicación de Información Privilegiada publicada el 28 de marzo de 2023 (núm. registro 1815), relativa al programa de recompra de acciones propias aprobado por el Consejo de Administración de PRISA (el “Programa de Recompra”) al amparo de la autorización conferida a su favor por acuerdo de la Junta General ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 28 de junio de 2022, bajo el punto décimo del orden del día, y de conformidad con el artículo 5 del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado, y con los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, PRISA comunica que, durante el periodo transcurrido entre el 7 de junio de 2023 y el 13 de junio de 2023 (ambos incluidos), la Sociedad ha llevado a cabo las operaciones que se detallan a continuación sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra.”

Información agregada:

Fecha operación	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio (EUR)
07/06/2023	PRS	Compra	XMAD	41.526	0,39268
08/06/2023	PRS	Compra	XMAD	29.405	0,39678
09/06/2023	PRS	Compra	XMAD	39.621	0,39000
12/06/2023	PRS	Compra	XMAD	36.459	0,38763
13/06/2023	PRS	Compra	XMAD	39.771	0,39598

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de junio de 2023

AVISO**OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR UNION CATALANA DE VALORES, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo UNION CATALANA DE VALORES, S.A., comunica lo siguiente:

“La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de carácter Universal, en su sesión de fecha 13 de junio de 2023, ha acordado aprobar todos los acuerdos propuestos en el Orden del Día de la sesión, a saber:

- Aprobar las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad y del Grupo, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2022 y la aplicación de resultados.
- Reelegir a D. Manuel de Tord Herrero como miembro del Consejo de Administración, cuya categoría es la de Consejero Independiente, con efectos desde el 13 de junio de 2023 y por el plazo estatutario de cuatro (4) años.
- Reelegir a D. Luis Cascante Gomis como miembro del Consejo de Administración, cuya categoría es la de Consejero Dominical, con efectos desde el 13 de junio de 2023 y por el plazo estatutario de cuatro (4) años.
- Nombrar a Dña. Cristina Gomis Argemí como miembro del Consejo de Administración, cuya categoría es la de Consejero Independiente, con efectos desde el 13 de junio de 2023 y por el plazo estatutario de cuatro (4) años.
- Nombrar a D. Alfonso Miguel Rivero San José como miembro del Consejo de Administración, cuya categoría es la de Consejero Independiente, con efectos desde el 13 de junio de 2023 y por el plazo estatutario de cuatro (4) años.
- Reelegir a GNL Russell Bedford Auditors, S.L. como auditores para auditar las cuentas anuales de la Sociedad individuales, así como de su grupo 4151-7150-2408 2 consolidado, correspondientes al ejercicio que se cierre el 31 de diciembre de 2023.
- Aprobar la retribución de los Consejeros de la Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 27 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

- Aprobar el Informe Anual sobre Remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2022..”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de junio de 2023

AVISO

OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, S.A., comunica lo siguiente:

“I. La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada en el día de hoy, 14 de junio de 2023, en primera convocatoria, ha aprobado todas las propuestas de acuerdo que le habían sido sometidas y que se resumen a continuación:

1. Aprobar las cuentas anuales individuales de la Sociedad y consolidadas de la Sociedad con sus sociedades dependientes, así como el informe de gestión individual de la Sociedad y el consolidado de la Sociedad con sus sociedades dependientes, todos ellos correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022.
2. Aprobar el estado de información no financiera integrado en el informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022.
3. Aprobar la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022 y de dividendo complementario que incluye el pago de un dividendo fijo de 1,2938 euros brutos por acción con derecho a percibirlo. El citado importe se hará efectivo el día 5 de julio de 2023.
4. Aprobar la gestión y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022.
5. Composición del Consejo de Administración: Ratificación y/o reelección, en su caso, de consejeros por el plazo estatutario.
 - 5.1. Aprobar la reelección de D. Marcos Peña Pinto como consejero externo independiente, por el plazo estatutario.
 - 5.2. Aprobar la ratificación y reelección de Dña. Teresa Corzo Santamaría como consejera externa independiente, por el plazo estatutario.
6. Aprobar la retribución máxima anual de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2023.
7. Reelegir como auditores de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2023, a KPMG Auditores, S.L.
8. Delegar las facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General y para llevar a cabo el preceptivo depósito de cuentas.
9. Aprobar, con carácter consultivo, el Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros de la Sociedad. El texto de los acuerdos aprobados por la Junta y el resultado de las votaciones se publicarán en la página web de la Sociedad en los próximos cinco días.

II. El Consejo de Administración de ROVI ha acordado reelegir a don Marcos Peña Pinto y a doña Teresa Corzo Santamaría como miembros, ambos, tanto de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones como de la Comisión de Auditoría por el plazo de cuatro años.

III. La Comisión de Auditoría de ROVI ha acordado designar a doña Teresa Corzo Santamaría como Presidenta de la Comisión de Auditoría en sustitución de don Marcos Peña Pinto, a la vista de que su cargo como Presidente de esta Comisión venció el pasado 12 de junio al cumplirse cuatro años desde su nombramiento. De esta forma, estas Comisiones tendrán, en lo sucesivo, la siguiente composición y cargos:

- Comisión de Nombramientos y Retribuciones:
 - Dña. Fátima Báñez García (Presidenta, consejera independiente)
 - D. Marcos Peña Pinto (Vocal, consejero independiente)
 - Dña. Teresa Corzo Santamaría (Vocal, consejera independiente)
- Comisión de Auditoría:
 - Dña. Teresa Corzo Santamaría (Presidenta, consejera independiente)
 - D. Marcos Peña Pinto (Vocal, consejero independiente)
 - Dña. Fátima Báñez García (Vocal, consejera independiente).”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de junio de 2023

AVISO

OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR BNP PARIBAS ISSUANCE B.V

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo BNP PARIBAS ISSUANCE B.V., comunica lo siguiente:

En relación con los siguientes Turbos emitidos por BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.

	SIBE	ISIN	Producto	Call/Put	Subyacente	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Divisa	Paridad	Ratio	Fecha de Vencimiento
1	58735	NLBNPESINCS7	TURBO	PUT	IBEX	9400.0	9400.0	EUR	1000.0	0.001	15/09/2023

Por la presente se comunica que la Barrera Knock-Out del citado Turbo ha sido alcanzada durante la sesión del 14/06/2023, por lo que dicho Turbo ha expirado automáticamente sin valor y será excluido de cotización en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de junio de 2023

AVISO

OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A., comunica lo siguiente:

“BBVA comunica que ha acordado la realización de una emisión de participaciones preferentes eventualmente convertibles (Contingent Convertible) en acciones ordinarias de BBVA de nueva emisión, con exclusión del derecho de suscripción preferente de los accionistas (los “Valores”), por un importe nominal conjunto de 1.000 millones de euros (la “Emisión”).

Una vez desembolsados, está previsto que los Valores computen como capital de nivel 1 adicional de BBVA y de su Grupo de acuerdo con la normativa de solvencia aplicable.

La remuneración de los Valores, cuyo pago es discrecional y está sujeta a ciertas condiciones, ha quedado fijada en un 8,375% anual hasta el 21 de diciembre de 2028, revisándose a partir de entonces de acuerdo con los términos y condiciones de la Emisión mediante la aplicación de un margen de 554,4 puntos básicos sobre el tipo Mid-Swap a cinco años (5-year Mid-Swap Rate).

La Emisión no está dirigida en ningún caso a inversores minoristas, todo ello sin perjuicio de las restricciones de venta adicionales previstas en los términos y condiciones de la Emisión.

Se solicitará la admisión a negociación de los Valores en el Global Exchange Market de la Bolsa de Valores de Irlanda (Euronext Dublín).

Asimismo, se comunica que, a los efectos previstos en los artículos 414, 417 y 511 de la Ley de Sociedades de Capital, se han emitido los correspondientes informes de los administradores y de experto independiente/auditor de cuentas distinto del auditor de BBVA relativos a la Emisión, los cuales se pondrán a disposición de los accionistas en la fecha de cierre de la Emisión (prevista para el 21 de junio de 2023) mediante su publicación en la página web corporativa de BBVA (www.bbva.com) y serán comunicados a la primera Junta General que se celebre tras la Emisión”.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de junio de 2023

AVISO

Esta Sociedad Rectora ha recibido de la Sociedad de Bolsas la siguiente comunicación:

“Instrucción Operativa N° 25/2023

Inicio de Contratación de FERROVIAL SE en el Sistema de Interconexión Bursátil

De conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional Octava de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, la Comisión de Contratación y Supervisión de esta Sociedad de Bolsas ha considerado que **FERROVIAL SE** cumple de manera razonable los requisitos exigidos para su integración en el Sistema de Interconexión Bursátil, una vez que sus acciones hayan sido admitidas a negociación en, al menos, dos Bolsas de Valores españolas.

Así, las **727.443.261** acciones que componen el capital social de **FERROVIAL SE** con código **ISIN NL0015001FS8**, se negociarán en el Sistema de Interconexión Bursátil, modalidad de Contratación General, bajo el código “**FER**” a partir del día de su admisión en Bolsa, prevista para el día **16 de junio**.

A partir de dicho día, la contratación del referido valor se desarrollará de acuerdo con las Normas de Funcionamiento del Sistema de Interconexión Bursátil y quedará sometida al procedimiento de Supervisión en ellas previsto.

La Comisión de Contratación y Supervisión de esta Sociedad de Bolsas, a la vista de las circunstancias que concurren en el inicio de la contratación de la empresa **FERROVIAL SE** aplicará, en el día de inicio de su contratación, las siguientes medidas recogidas en el punto 6.2.4 Circular 1/2021 de las Normas de Funcionamiento del Sistema de Interconexión Bursátil:

1.- Tomar como **precio de referencia** de la sesión el precio de cierre de la sesión anterior de FERROVIAL, S.A.. El rango estático será del 6% y el rango dinámico será del 2%.

2.- La subasta de apertura se iniciará a partir de las **8h30 horas, finalizando a las 9h00 horas**, condicionando su inicio a la admisión a negociación de las acciones de la citada entidad en al menos dos Bolsas de Valores. Si fuera necesario, se podría modificar su duración para este valor hasta el momento en que la situación del mercado lo aconseje, anunciando su ampliación y finalización con antelación suficiente.

Si las circunstancias del mercado lo aconsejan, la Comisión de Contratación y Supervisión de la Sociedad de Bolsas, podrá proceder a aplicar las medidas necesarias para facilitar el normal funcionamiento de la oferta y la demanda

Madrid, 14 de junio de 2023
Comisión de Contratación y Supervisión
COORDINADORA

Fdo: Nuria Álvarez Yubero”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de junio de 2023

AVISO

Esta Sociedad Rectora ha recibido del Gestor del IBEX 35 la siguiente comunicación:

“En consonancia con el Aviso nº 08/2023 del Comité de 9 de junio de 2023, y hechas las modificaciones previstas en las Normas de Técnicas para la Composición y Cálculo de los Índices IBEX y de Estrategia sobre Acciones, Sociedad de Bolsas, como Gestor de los índices IBEX MEDIUM CAP® e IBEX SMALL CAP®, comunica la composición de los mismos a partir del 19 de junio de 2023.

IBEX MEDIUM CAP®

Simb.	Nombre	Titulos Antes	Estatus	Modificaciones	Comp. 19/06/2023	%Coef FF
A3M	ATRESMEDIA	135.439.680		-	135.439.680	60
ALB	COR.ALBA	23.698.070		-	23.698.070	40
ALM	ALMIRALL	125.636.234		-	125.636.234	60
APPS	APPLUS SERVI	135.867.508		-	135.867.508	100
CAF	AUXIL. FF.CC	27.424.600		-	27.424.600	80
CIE	CIE AUTOMOT.	95.845.987		-	95.845.987	80
DOM	GL. DOMINION	152.666.688		-	152.666.688	100
EBRO	EBRO FOODS	92.319.235		-	92.319.235	60
ECR	ERCROS	96.599.189	Exclusión	-96.559.189	-	-
EDR	EDREAMS ODIG	102.084.047		-	102.084.047	80
ENC	ENCE	246.272.500		-	246.272.500	100
FAE	FAES	321.665.051		-	321.665.051	100

Anuncios *Communications*

GCO	G. CATALANA O	-	Inclusión	72.000.000	72.000.000	60
GEST	GESTAMP	230.205.744		-	230.205.744	40
GRE	GREENERGY	24.489.529		-	24.489.529	80
LDA	LINEA DIRECT	1.088.416.840	Cambio FF	-217.683.368	870.733.472	80
PHM	PHARMA MAR	18.354.907		-	18.354.907	100
PSG	PROSEGUR	327.016.120		-	327.016.120	60
TLGO	TALGO	123.442.425	Exclusión	-123.442.425	-	-
TRE	TEC. REUNIDAS	-	Inclusión	80.301.265	80.301.265	100
VID	VIDRALA	30.726.777		-	30.726.777	100
VIS	VISCOFAN	46.500.000		-	46.500.000	100

IBEX SMALL CAP®

Simb.	Nombre	Titulos Antes	Estatus	Modificaciones	Comp. 19/06/2023	%Coef FF
ADX	AUDAX RENOV	176.116.422		-	176.116.422	40
AEDAS	AEDAS HOMES	18.722.615		-	18.722.615	40
AI	AIRTIFICIAL	1.066.862.510		-	1.066.862.510	80
AMP	AMPER	1.108.639.284		-	1.108.639.284	100
ATRY	ATRY S	45.242.881	Exclusión	-45.242.881	-	-
AZK	AZKOYEN	9.780.000		-	9.780.000	40
BKY	BERKELEY ENE	445.796.715		-	445.796.715	100
CASH	PROSE. CASH	609.178.673		-	609.178.673	40
DIA	DIA	23.226.213.632		-	23.226.213.632	40
ECR	ERCROS	-	Inclusión	96.599.189	96.599.189	100
ENER	ECOENER	11.389.830		-	11.389.830	20
GSJ	G.E.SAN JOSE	39.015.650		-	39.015.650	60
HOME	NEINOR H.	47.993.182		-	47.993.182	60
IBG	IBERPAPEL	11.039.829	Exclusión	-11.039.829	-	-
LGT	LINGOTES ESP	-	Inclusión	10.000.000	10.000.000	100
LRE	LAR ESPAÑA R	66.954.375		-	66.954.375	80
MCM	MIQUEL COST.	32.000.000	Exclusión	- 32.000.00	-	-
MDF	D. FELGUERA	96.000.000		-	96.000.000	100
NEA	CORREA	12.316.627		-	12.316.627	100
NXT	NEXTIL	137.789.732		-	137.789.732	40
OHLA	OHLA	591.124.583		-	591.124.583	100
OLE	DEOLEO	300.000.002		-	300.000.002	60
OPDE	OPDENERGY	59.213.390		-	59.213.390	40
ORY	ORYZON GENOM	54.743.440		3.107.790	57.851.230	100
PRS	PRISA	296.260.077		108.008.400	403.268.477	40
RJF	REIG JOFRE	15.927.189		-	15.927.189	20

Anuncios *Communications*

RLIA	REALIA	-	Inclusión	164.053.140	164.053.140	20
SOL	SOLTEC	54.832.030		-	54.832.030	60
TLGO	TALGO	-	Inclusión	123.442.425	123.442.425	100
TRE	TEC.REUNIDAS	64.241.012	Exclusión	-64.241.012	-	-
TRG	TUBOS REUNID.	-	Inclusión	174.680.888	174.680.888	100
TUB	TUBACEX	128.978.782		-	128.978.782	100
UBS	URBAS	7.787.043.568	Cambio FF	6.240.325.394	14.027.368.962	100
VOC	VOCENTO	74.591.846		-	74.591.846	60

Esta relación tiene el carácter de composición definitiva, a no ser que el Gestor tenga que realizar algún ajuste como consecuencia de operaciones financieras comunicadas con posterioridad a este anuncio.

Estas modificaciones entran en vigor a partir del día **19 de junio de 2023**. El ajuste de los índices IBEX MEDIUM CAP® e IBEX SMALL CAP®, se realizará al cierre de la sesión del viernes 16 de junio”.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de junio de 2023

AVISO

Esta Sociedad Rectora ha recibido del Gestor del IBEX 35 la siguiente comunicación:

“En consonancia con el Aviso nº 06/2023 del Comité de 8 de junio de 2023, y hechas las modificaciones previstas en las Normas de Técnicas para la Composición y Cálculo de los Índices IBEX® y de Estrategia sobre Acciones, Sociedad de Bolsas, como Gestor del índice IBEX 35®, comunica la composición del mismo a partir del 19 de junio de 2023.

IBEX 35®

Simb.	Nombre	Titulos Antes	Estatus	Modificaciones	Comp. 19/06/2023	%Coef FF
ACS	ACS CONST.	278.164.594		-	278.164.594	100
ACX	ACERINOX	259.724.345		-	259.724.345	100
AENA	AENA	120.000.000		-	120.000.000	80
AMS	AMADEUS IT	450.499.205		-	450.499.205	100
ANA	ACCIONA	43.885.322		-	43.885.322	80
ANE	ACCIONA ENER	65.850.118		-	65.850.118	20
BBVA	BBVA	5.965.473.005		-	5.965.473.005	100
BKT	BANKINTER	898.866.154		-	898.866.154	100
CABK	CAIXABANK	7.502.131.619	Cambio FF	-1.500.426.324	6.001.705.295	80
CLNX	CELLNEX	706.475.375		-	706.475.375	100
COL	INM.COLONIAL	431.692.510		-	431.692.510	80
ELE	ENDESA	423.500.847		-	423.500.847	40
ENG	ENAGAS	261.990.074		-	261.990.074	100
FDR	FLUIDRA	153.703.256		-	153.703.256	80
FER	FERROVIAL	727.443.261		-	727.443.261	100

Anuncios *Communications*

GRF	GRIFOLS	426.129.798	-	426.129.798	100
IAG	INT.AIRL.GRP	4.971.476.010	-	4.971.476.010	100
IBE	IBERDROLA	6.446.364.000	-	6.446.364.000	100
IDR	INDRA A	176.654.402	-	176.654.402	100
ITX	INDITEX	1.869.991.200	-	1.869.991.200	60
LOG	LOGISTA	106.200.000	-	106.200.000	80
MAP	MAPFRE	1.847.731.964	-	1.847.731.964	60
MEL	MELIA HOTELS	176.320.000	-	176.320.000	80
MRL	MERLIN PROP.	469.770.750	-	469.770.750	100
MTS	ARCEL.MITTAL	170.561.954	-	170.561.954	20
NTGY	NATURGY	193.922.760	-	193.922.760	20
RED	RED ELE. COR	541.080.000	-	541.080.000	100
REP	REPSOL	1.327.396.053	-	1.327.396.053	100
ROVI	LABORAT.ROVI	32.409.694	-	32.409.694	60
SAB	B. SABADELL	5.626.964.701	-	5.626.964.701	100
SAN	SANTANDER	16.453.995.012	-	16.453.995.012	100
SCYR	SACYR	666.700.774	-	666.700.774	100
SLR	SOLARIA	99.960.701	-	99.960.701	80
TEF	TELEFONICA	5.750.458.145	-	5.750.458.145	100
UNI	UNICAJA	2.123.866.783	-	2.123.866.783	80

IBEX 35® BANCOS

Simb.	Nombre	Titulos Antes	Estatus	Modificaciones	Comp. 19/06/2023	% Coef FF
BBVA	BBVA	5.965.473.005		-	5.965.473.005	100
BKT	BANKINTER	898.866.154		-	898.866.154	100
CABK	CAIXABANK	7.502.131.619	Cambio FF	-1.500.426.324	6.001.705.295	80
SAB	B. SABADELL	5.626.964.701		-	5.626.964.701	100
SAN	SANTANDER	16.453.995.012	Cap 40%	-1.007.785.517	15.446.209.495	100
UNI	UNICAJA	2.123.866.783		-	2.123.866.783	80

IBEX 35® ENERGÍA

Simb.	Nombre	Titulos Antes	Estatus	Modificaciones	Comp. 19/06/2023	% Coef FF
ANE	ACCIONA ENER	65.850.118		-	65.850.118	20
ELE	ENDESA	423.500.847		-	423.500.847	40
ENG	ENAGAS	261.990.074		-	261.990.074	100
IBE	IBERDROLA	3.064.455.621	Cap 40%	-239.175.744	2.825.279.877	100
NTGY	NATURGY	193.922.760		-	193.922.760	20

Anuncios *Communications*

RED	RED ELE. COR	541.080.000	-	541.080.000	100
REP	REPSOL	1.327.396.053	-	1.327.396.053	100
SLR	SOLARIA	99.960.701	-	99.960.701	80

IBEX® CONSTRUCCIÓN

Simb.	Nombre	Titulos Antes	Estatus	Modificaciones	Comp. 19/06/2023	% Coef FF
ACS	ACS CONST.	278.164.594		-	278.164.594	100
ANA	ACCIONA	43.885.322		-	43.885.322	80
FER	FERROVIAL	453.969.224	Cap 40%	-40.908.735	413.060.489	100
SCYR	SACYR	666.700.774		-	666.700.774	100

Esta relación tiene el carácter de composición definitiva, a no ser que el Gestor tenga que realizar algún ajuste como consecuencia de operaciones financieras comunicadas con posterioridad a este anuncio.

Estas modificaciones entran en vigor a partir del día **19 de junio de 2023**. El ajuste del índice IBEX 35® e IBEX 35® BANCOS, IBEX 35® ENERGÍA e IBEX 35® CONSTRUCCIÓN, se realizará al cierre de la sesión del viernes 16 de junio”.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de junio de 2023

AVISO**Esta Sociedad Rectora ha recibido del Gestor del IBEX 35 la siguiente comunicación:**

“En consonancia con el Aviso nº 07/2023 del Comité de 8 de junio de 2023, y hechas las modificaciones previstas en las Normas de Técnicas para la Composición y Cálculo de los Índices IBEX® y de Estrategia sobre Acciones, Sociedad de Bolsas, como Gestor de los índices IBEX®, comunica la composición del IBEX® GENDER EQUALITY a partir del 19 de junio de 2023.

IBEX® GENDER EQUALITY

Simb.	Nombre	Titulos Antes	Estatus	Modificaciones	Comp. 19/06/2023
A3M	ATRESMEDIA	-	Inclusión	49.470.174	49.470.174
ADX	AUDAX RENOV	278.823.365		-37.861.704	148.566.335
AENA	AENA	1.760.176		-250.310	1.272.281
ALM	ALMIRALL	-	Inclusión	23.584.906	23.584.906
ALNT	ALANTRA	18.066.847		-1.871.818	17.969.452
ANA	ACCIONA	1.210.361		-118.330	1.163.968
ANE	ACCIONA ENER	5.938.595		-436.591	5.986.017
APPS	APPLUS SERVI	35.871.222		-9.247.375	21.152.382
ATRY	ATRY	-	Inclusión	38.117.019	38.117.019

Anuncios *Communications*

BBVA	BBVA	40.134.048		-8.897.867	27.845.225
BKT	BANKINTER	37.639.265		-6.190.824	32.768.191
CABK	CAIXABANK	65.941.312		-9.613.234	51.537.625
CASH	PROSE. CASH	376.010.528		-30.796.165	302.370.585
CBAV	CLIN BAVIERA	12.210.012	Exclusión	-11.947.431	-
CIE	CIE AUTOMOT.	9.352.787		-2.309.114	6.488.282
CLNX	CELLNEX	-	Inclusión	5.177.806	5.177.806
COL	INM.COLONIAL	35.498.758		-4.219.887	33.159.797
DIA	DIA	-	Inclusión	13.012.361.744	13.012.361.744
DOM	GL. DOMINION	-	Inclusión	44.870.213	44.870.213
EBRO	EBRO FOODS	14.874.312		-2.231.697	11.435.106
ENC	ENCE	78.137.209		-2.584.366	61.902.640
ENG	ENAGAS	12.808.197		-2.701.193	10.378.396
FAE	FAES	63.041.765		-12.567.673	56.660.434
GAM	GRAL.ALQ.MAQ	189.125.296		-35.713.862	130.123.617
GEST	GESTAMP	-	Inclusión	42.022.104	42.022.104
GRE	GREENERGY	7.334.067		-1.108.586	7.061.349
GRF	GRIFOLS	-	Inclusión	15.969.466	15.969.466
IAG	INT.AIRL.GRP	145.528.633		-48.605.619	97.257.343
IBE	IBERDROLA	20.101.513		-4.126.600	16.307.627
IDR	INDRA A	21.616.948		-3.288.689	16.307.627
ITX	INDITEX	8.707.767		-2.512.935	5.515.324
LDA	LINEA DIRECT	208.073.242		-10.375.047	228.702.115
LIB	LIBERTAS 7	249.687.890	Exclusión	-248.292.986	-
LOG	LOGISTA	9.360.666		-2.337.225	7.745.453
LRE	LAR ESPAÑA R	51.739.749		-7.634.037	35.599.858
MAP	MAPFRE	123.525.415		-20.525.639	101.440.454
MDF	D. FELGUERA	318.826.718		-20.290.678	282.877.429
MEL	MELIA HOTELS	44.784.809		-8.698.416	29.320.784
MVC	METROVACESA	-	Inclusión	25.775.853	25.775.853
NEA	CORREA	44.984.256		-7.007.319	33.692.722
OLE	DEOLEO	968.288.550		-283.810.032	667.891.134
ORY	ORYZON GENOM	87.317.180		-15.931.697	86.948.961
PHM	PHARMA MAR	3.323.695		917.254	5.721.020
PRM	PRIM	19.930.244		-4.485.824	16.478.537
PRS	PRISA	768.935.025		-196.639.397	471.698.113
RED	RED ELE. COR	12.749.410		-2.864.221	11.547.077
REP	REPSOL	15.491.267		-2.666.325	13.929.808
RLIA	REALIA	206.718.346		-30.217.861	181.422.351
ROVI	LABORAT. ROVI	-	Inclusión	4.412.517	4.412.517
SAB	B. SABADELL	260.396.323		-32.810.590	185.161.183

Anuncios Communications

SAN	SANTANDER	80.369.701		-11.216.114	58.055.152
SOL	SOLTEC	47.748.651		8.010.107	44.710.722
TEF	TELEFONICA	66.793.574		-7.277.058	51.934.832
TRG	TUBOS REUNID	814.000.814	Exclusión	-340.831.629	-
UNI	UNICAJA	231.602.108		-16.503.423	200.722.601
VOC	VOCENTO	-	Inclusión	266.496.109	266.496.109

La ponderación individual de los valores ha sido ajustada para que el índice sea equiponderado.

Esta relación tiene el carácter de composición definitiva, a no ser que el Gestor tenga que realizar algún ajuste como consecuencia de operaciones financieras comunicadas con posterioridad a este anuncio.

Estas modificaciones entran en vigor a partir del día **19 de junio de 2023**. El ajuste del índice IBEX® GENDER EQUALITY se realizará al cierre de la sesión del viernes 16 de junio”.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de junio de 2023